



**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

RESOLUCIÓN: 25 de Octubre de 2023

Nº PLAZA: 010

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGIA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO

DEDICACIÓN: TIEMPO PARCIAL 4+4

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA

AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA

PERFIL: "METALURGIA Y SIDERURGIA" Y "REFRACTARIOS Y HORNOS INDUSTRIALES" OTRA "INGENIERIA METALURGICA" Y "METALURGIA EXTRACTIVA APLICADA" del MURM....

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a ...9... de .....01... de 2019. 2024

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. <u>JOSÉ M. RUIZ ROMÁN</u>	<u>C.V.</u>	<u>CENTRO</u>
<b>VOCALES</b>		
D. <u>LUIS E. GARCIA CAMBRONERO</u>	<u>C.V.</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
D. <u>ANA Mª MENDEZ LÓPEZ</u>	<u>C.V.</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
D. <u>MILAGROSA BONEALEZ</u>	<u>T.V.</u>	<u>SINDICATOS</u>
D. _____	_____	_____
<b>SECRETARIO/A</b>		
D. <u>TERESA PALACIOS Gª</u>	<u>DLPCD</u>	<u>CENTRO</u>

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



La Comisión acuerda.....(SI/NO) realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA 10
- FORMACION COMPLEMENTARIA 10
- EXPERIENCIA DOCENTE 20
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA 10
- EXPERIENCIA PROFESIONAL 40
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA 5
- OTROS MERITOS 5

Los establecidos en el Buzono a emplear en los procesos de selección de los profesores contratados de la VPII.  
Se valorarán preferentemente los méritos relacionados con el perfil de la plaza

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:30h del día 9 de Enero de 2024, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: .....

J. M. RUIZ RUIZ

El Secretario,

Fdo: .....

Teresa Palacios García